

Rut : 69.072.500-2

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-2-28218438

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-
ADQUISICIONES

Fecha Envío OC. : 12-09-2024 10:53:04

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

N°: 2721-583-AG24

SEÑOR (ES) : COYAM INVERSIONES SPA

RUT : 77.136.924-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O C generada por invitación a compra ágil: 2721-516-COT24;MUDADOR PARA LA IMPLEMENTACION DE LA SALA DE REHABILITACION INFANTIL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : ALberto krumm 024, Buin - Horario de Buin Región Metropolitana de Santiago
Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a
17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a
16:00

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101812	mudadores o accesorios	1 Unidad	MUDADOR PLEGABLE HORIZONTAL PARA BAÑO PUBLICO		112.437,00	0,00	0,00	112.437

Orden de Compra
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	112.437
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	112.437
19% IVA	\$	21.363
Total	\$	133.800

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado FONDOS EXTERNOS del sistema 214.05.96.055.013.

Fuente Financiamiento: FONDOS EXTERNOS

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2721-583-AG24 dirigida a COYAM INVERSIONES SPA

PEDIDO DE COMRA 47761 - DIDECO - PROGRAMA EDLI

ITS CAMILA ALCAYAGA - RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CATHERINE QUILODRAN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>